

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°

150 / 98

SALTA, 28 de Abril de 1.998

Expediente N° 12.022/98

Referente N° 01/98

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la postulante María del Rosario SOSA de Riise presenta en tiempo y forma impugnación al Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la cátedra de Socioantropología, y;

CONSIDERANDO:

Que dichas actuaciones fueron remitidas a Asesoría Jurídica de la Universidad a efectos de que emita informe respecto a la impugnación presentada, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes - Resolución Interna N° 189/87 y modificatoria - .

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en su despacho N° 53/98 aconseja se dé lugar a lo informado por Asesoría Jurídica.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión analiza las actuaciones resolviendo rechazar el Despacho N° 53/98 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, Dejar sin efecto todas las actuaciones realizadas en el llamado por vicios de forma y procedimiento y aprobar un nuevo llamado a inscripción de interesados.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 4/98 del 21/04/98)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Rechazar el Despacho N° 53/98 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

ARTICULO 2º.- Dejar sin efecto todas las actuaciones realizadas en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura "Socioantropología" de la Carrera de Nutrición, según Resolución Interna N° 052/98, por vicios de forma y procedimiento.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.-



Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO.